97-84165-4

Sala, Antenor

El problema agrario en la República Mexicana

Mexico

1918

97-84165-4
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

308
Z
Box 718 [Sala, Antenor]
El problema agrario en la República Mexicana. Ferrocarriles y colonización. A los señores de los ferrocarriles, correos, telégrafos, estaciones inalambricas y teléfonos. Las riquezas naturales del suelo mexicano pueden salvar la nacionalidad. La industria del platano evaporado. Mexico, Impr. Franco Mexicana, 1918.
39 p. port.

ONLY ED

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 11:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 8/25/97 INITIALS: TLM

TRACKING # : 26819

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

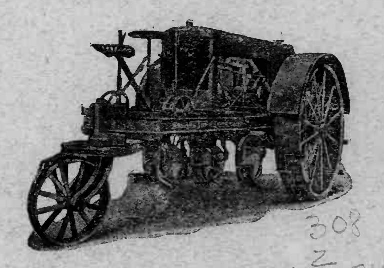
EL PROBLEMA AGRARIO
EN LA
REPUBLICA MEXICANA.

FERROCARRILES Y COLONIZACION.

A LOS SEÑORES EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES, CORREOS, TELEGRAFOS, ESTACIONES INALAMBRICAS Y TELEFONOS.

LAS RIQUEZAS NATURALES DEL SUELO MEXICANO PUEDEN SALVAR LA NACIONALIDAD.

LA INDUSTRIA DEL PLATANO EVAPORADO.



MEXICO
IMPRENTA FRANCO-MEXICANA, S. A. — 1ª ACADEMIA, 10
1918

EL PROBLEMA AGRARIO

EN LA

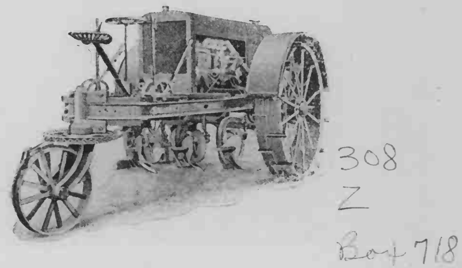
REPUBLICA MEXICANA.

FERROCARRILES Y COLONIZACION.

A LOS SEÑORES EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES, CORREOS, TELEGRAFOS, ESTACIONES INALAMBRICAS Y TELEFONOS.

LAS RIQUEZAS NATURALES DEL SUELO MEXICANO PUEDEN SALVAR LA NACIONALIDAD.

LA INDUSTRIA DEL PLATANO EVAPORADO.



MEXICO
IMPRENTA FRANCO MEXICANA, S. A. — 1ª ACADEMIA, 10
1918

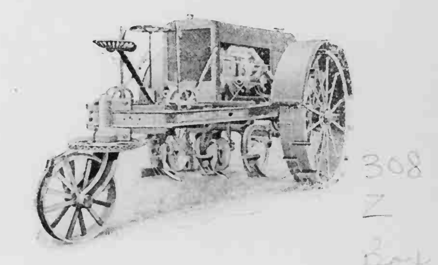
EL PROBLEMA AGRARIO
EN LA
REPUBLICA MEXICANA.

FERROCARRILES Y COLONIZACION.

A LOS SEÑORES EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES, CORREOS, TELEGRAFOS, ESTACIONES INALAMBRICAS Y TELEFONOS.

LAS RIQUEZAS NATURALES DEL SUELO MEXICANO PUEDEN SALVAR LA NACIONALIDAD.

LA INDUSTRIA DEL PLATANO EVAPORADO.



MEXICO
IMPRENTA FRANCO MEXICANA, S. A. — 1ª ACADEMIA, 10
1918



Antenor Sala



Antenor Sala

PREAMBULO

Cuando se habla de la división de la tierra mexicana, actualmente repartida entre corto número de latifundistas, generalmente se sobrentiende que las parcelas deberán quedar en manos de los actuales peones de las haciendas o proletarios de las poblaciones agrícolas.

Tal idea pone límites demasiado estrechos y del todo indebidos a la amplia concepción revolucionaria sobre la división del latifundio. En realidad, la Revolución ha hecho un llamamiento a todos los capaces de poseer, mexicanos y extranjeros, ricos y pobres, para que disfruten de una porción de la tierra, una vez que considera de ***indiscutible utilidad pública*** la división parcelaria de los latifundios.

Ciertamente los braceros y proletarios no son los más ***adecuados*** para gozar en primer término de semejante franquicia, dado que su falta de elementos para iniciar inmediatamente el cultivo, hace inútil para ellos la posesión de las parcelas y por otra parte, el Estado se halla en la imposibilidad de suministrar recursos a la gran masa de peones y proletarios. El Estado sólo hará tal beneficio a pequeños grupos, aunque no signifique para él un dispendio definitivo, sino un simple adelanto a los nuevos poseedores, quienes quedarían con la obligación de reintegrar al Estado las sumas que hubieren recibido, así como a pagar el valor de las parcelas de tierra, para que el Estado a su vez pague a los terratenientes los fundos de que los prive en razón de la conveniencia pública de dividirlos.

Son de consiguiente las clases medias, los hombres que poséen algunos recursos o que simplemente tienen la posibilidad de hacer algunas economías, quienes podrán disfrutar desde luego de los beneficios de la división del latifundio actual, con grandísima ventaja para ellos y para la Patria en

general. Antes de la Revolución, era imposible la adquisición de pequeños lotes de tierra en los grandes fundos, sus propietarios no los vendían, pues con razón consideraban al pequeño propietario como un competidor que, de multiplicarse, los llevaría a un cambio radical de procedimientos de cultivo, al cual jamás se han hallado dispuestos. En la actualidad es posible la adquisición de esos pequeños lotes, pues el Estado juzga como de vital importancia para la Nación dividir el latifundio y tan pronto como se normalice la agitada situación del País, surgirán empresas privadas que se dedicarán a la colonización de grandes extensiones de terreno; ya con elementos nacionales, ya con agricultores en pequeño y expertos trabajadores de la tierra traídos del extranjero, ya con unos y otros, que será sin duda la forma más conveniente y fácil para que los empresarios obtengan grandes y seguras utilidades.

Las clases medias, dada la poca o ninguna disposición de los grandes hacendados para vender parcelas, estaban de hecho excluídas de la propiedad rural, nadie entre esa clase pensaba en tal propiedad y seguramente son muy pocos aún los que ven en la actual posibilidad y hasta facilidad de adquirir un lote de tierra, un medio de utilizar de modo asombrosamente ventajoso los pequeños capitales y de hacer economías fructuosas en grado sumo.

Hace cinco años hice una manifestación a los empleados de ferrocarriles en el sentido que se indica, grupo ilustrado y que ya ha formado asociaciones con varios objetos sindicalistas, mutualistas, cooperativas, de sport, etc., y que además, entre los individuos que lo integran, son muchos los que tratan de asegurar el porvenir de sus familias, tomando *pólizas de seguros sobre la vida*. Los miembros del indicado grupo son económicos sin duda y ¡cuánto mejor les sería, emplear esas economías adquiriendo un buen lote de tierra, cuyo valor aumenta constantemente de modo necesario, aun sin cultivarlo, que enriquecer con sus recursos a Compañías extranjeras que cumplen mal o no cumplen de ningún modo con sus compromisos! Así lo vemos en la actualidad, las Compañías de Seguros, todas las establecidas en la República, nacionales y extranjeras, han defraudado más o menos en sus deseos y esperanzas a los interesados.

También hice una indicación a las Secretarías de Fomento y a la de Comunicaciones para que en los contratos celebrados con las Compañías ferrocarrileras, incluyesen de modo sistemático las cláusulas que obligasen a éstas a la compra de tierras a lo largo de las vías que fuesen a construir, a fin de que las dividiesen después en lotes con un fondo de quinientos a mil metros y las distribuyeran entre los empleados que necesitasen para la explotación del ferrocarril o a labradores nacionales y extranjeros en extensiones no mayores de diez hectáreas. Creo que así se aumentaría de modo muy considerable el tráfico del ferrocarril con los productos agrícolas e industriales procedentes de esas parcelas y que la riqueza nacional recibiría un impulso enorme.

En este folleto reimprimo estas indicaciones que me permití hacer a la Administración Pública y a los Empleados de ferrocarriles; pero ahora y en este preámbulo amplío mis proposiciones indicando a las personas ocupadas en el Correo, los Telégrafos, Estaciones Inalámbricas y Teléfonos, que se unan con los empleados de Ferrocarriles, que con ellos formen asociaciones cooperativas para la compra y cultivo de tierras a lo largo de las vías, a fin de asegurarse una vejez cómoda o a sus familias un porvenir realmente cierto.

Cien empleados de las indicadas instituciones que ganen doscientos pesos mensuales cada uno, bien pueden destinar un mes de sueldo al año para el objeto indicado. Los numerosos empleados ferrocarrileros, que viajan constantemente en los trenes, serían los encargados de la vigilancia del bien común, en cambio los sedentarios de Correos y Telégrafos, etc. podrían estudiar las necesidades mercantiles de todas y cada una de las poblaciones de la República, de modo que les sería muy fácil proporcionar datos oportunísimos a las Mesas Directivas de sus sociedades, para la venta, al mejor precio, de los productos tanto agrícolas como industriales de sus respectivos campos. Además, esas sociedades cooperativas se confederarán y de este modo podrán gozar de un crédito incomparable, ya sea fundando Bancos Cooperativos o en los establecimientos bancarios extraños a las asociaciones de empleados, ya del Gobierno, ya de particulares.

Entre los empleados públicos de las instituciones citadas, abundan los hombres de positiva ilustración, no son raros,

sino por el contrario abundantísimos los profesionales de la más elevada categoría mental, de modo que sus sociedades cooperativas podrían tener dirección acertadísima y de una eficiencia que ningún otro grupo social podría alcanzar.

Incluyo en este folleto mi estudio titulado: "Las riquezas naturales del Suelo Mexicano pueden salvar la Nacionalidad" y un artículo "La Industria del Plátano Evaporado", con el objeto de que los Empleados a quienes sugiero la idea de asociarse para derramar enormes capitales en los campos de la Patria, tengan a la vista, palpen, por decirlo así, la gran facilidad que existe en nuestro país para llegar a poseer una buena fortuna individual y para llevar a la Patria, con la reunión de esas fortunas, a grandeza y prosperidad incomparable.

Todo hombre que trabaja en su propio bien, también lo hace de modo necesario por el de la Patria, tan sólo con aplicar inteligentemente sus ahorros a la adquisición y cultivo de un suelo pródigo, que rinde cien por uno, a quienes lo acarician con la fuerza de sus brazos o con la inteligencia. Los empleados de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Estaciones de Marconi y Teléfonos, si se asocian con los fines indicados, además de labrarse un porvenir seguro, de salvar a sus familias de la pobreza aun cuando los jefes de ellas fallezcan, habrán contribuído al engrandecimiento del País y dado un ejemplo a las demás clases sociales, de lo que vale la unión, la solidaridad entre los hijos de una misma Patria para el bien personal y el de la nación.

LIBERTAD Y TIERRAS.

Antenor Sala

FERROCARRILES Y COLONIZACION

El hecho culminante en nuestro país, consiste en el contacto de una raza indígena hundida casi por completo en el analfabetismo, con la raza blanca en su mayoría ilustrada.

De aquí las peculiaridades buenas y malas de nuestra vida nacional, en todos los órdenes de las actividades humanas. La historia nacional de cuatro siglos se explica perfectamente hasta en sus menores detalles, por las acciones y reacciones de las tendencias de una raza sobre las tendencias de la otra; así mismo se explican las modificaciones del carácter del blanco mexicano, con relación al de su raza originaria y las del indio, con respecto al de su antepasado precortesiano.

Durante el siglo XIX, nuestros estadistas blancos e indios o no tuvieron en cuenta este hecho primordial o creyeron que bastaba sometemos a todos a las mismas leyes, para que llegásemos a formar un pueblo que no presentase soluciones de continuidad entre sus diversos grupos; pero la experiencia de un siglo ha demostrado que hay verdaderos abismos entre ellos; que las leyes buenas para unos no lo son para los otros, que las aspiraciones de los unos son antitéticas a las aspiraciones de los otros y que en tal situación, la faz revolucionaria se ha presentado y se presentará de continuo en la evolución nacional, de no seguirse por la raza blanca, procedimientos conscientes de asimilación entre ella y su hermana menor, esa inteligente, valerosa y abnegada raza cobriza.

La escuela es un buen procedimiento de asimilación; pero de resultados muy lentos, porque sólo obra sobre minorías infantiles, verdaderamente insignificantes, que pertenecen a la segunda de esas razas. La escuela casi casi, no existe sino para la raza blanca y todos los esfuerzos por llevar a ella a la

otra, serán poco menos que estériles, mientras no se eleve la condición económica de la misma.

Para ésto no se necesita que aprenda a leer, sino que la generación adulta actual y varias que le sucedan aprendan a trabajar, bajo sistemas menos rutinarios y más productivos que los seguidos hasta hoy, principalmente en los campos. Inconcúsamente se aprende a trabajar en la escuela del trabajo mismo, por imitación y por práctica. Por desgracia los blancos, actuales dueños de los campos, no los trabajan por sí mismos, se conforman con obtener los frutos del trabajo de los indígenas rutinariamente aleccionados por lejanos inmigrantes europeos, que introdujeron el arado egipcio y los procedimientos árabes para la explotación de los animales domésticos.

La iniciativa privada, muy raquítica, ha comenzado a hacer algo más; pero sólo alcanzaría un resultado apreciable en muchos siglos, si la Administración Pública no toma la participación que le corresponde en la grandiosa obra de fundir en una cultura armónica, sin soluciones de continuídad, a los numerosos elementos de la raza indígena con la raza blanca, mediante la educación por el trabajo, en la que esta raza asumirá el papel de educadora, de maestra. Lo primero que se requiere es la colonización de nuestro suelo por unidades de la raza blanca, compuesta de expertos trabajadores de la tierra y pequeños propietarios agricultores, a todo trance, a cualquier precio, sin medida alguna de sacrificio.

La consolidación de la paz orgánica y de la nacionalidad están interesadas en esa obra de positiva cultura, de extensa y verdadera civilización.

Y no es difícil; por el contrario, basta obrar con perfecta honradez y con sujeción a pocos y sencillos principios de conducta, para dar y sostener un impulso de resultados evidentes y grandiosos.

Los capitales europeos y norte-americanos buscan aplicación y una de las más ambicionadas por ellos es la de las vías férreas. Bastaría asegurarles por un NUMERO EQUITATIVO de años, un producto de diez por ciento neto, para que en verdadero torrente acudiesen a completar nuestro sistema ferrocarrilero, vías de comunicación fluviales, marítimas, canales, carreteras, etc.

Hay un medio para asegurar ese rendimiento, que puede considerarse como alto, sin quebranto alguno para el Erario, el que consiste en aumentar la materia transportable, la producción agrícola-industrial del país. Para lograrlo, exíjase a cada Compañía creadora de vías de comunicación, que sea a la vez colonizadora, que traiga e instale colonos a lo largo de las rutas que construya, vendiendo a cada uno de ellos una extensión de cien metros frente a la vía, por quinientos de fondo en las zonas cálidas y de cien metros de frente por mil de fondo en las zonas frías y templadas. Por cada agricultor así instalado y previa la comprobación de que ha pagado su lote, el Gobierno daría a la Compañía $400.00 tratándose de la primera zona y $200.00 en las segundas. Como evidentemente las parcelas de 5 y 10 hectáreas no podrán ser cultivadas por la sola familia del colono principal, éste se vería precisado a ocupar connacionales o indígenas en número de dos a tres familias por lote. El cultivo así intensificado de las regiones que cruzase cada ferrocarril, bastaría para dar vida al mismo, a tal grado, que ese diez por ciento asegurado por el Gobierno como producto neto de la explotación a cada línea, no saldría nunca, ni en débil proporción, de las arcas públicas.

Cada lote, cultivado por hábil agricultor europeo, serviría de modelo a los agricultores más inmediatos y de escuela práctica a los trabajadores nacionales ocupados por el colono y que necesariamente tendrán que ser numerosos.

Además, los latifundistas actuales, se han mostrado tan rutinarios y morosos como los vemos, porque en realidad no han tenido competidores. La poca producción les ha convenido en alto grado, tanto, que uno de nuestros pensadores mejor penetrado de la economía rural del país ha asentado, que pasa por aforismo entre los grandes terratenientes: QUE CINCO AÑOS CONSECUTIVOS DE BUENAS COSECHAS, LOS ARRUINAN. Nos referimos al señor licenciado don Genaro Raigosa. Si de un modo rápido se establecen en la República algunos miles de colonos, la producción suya hará ruda competencia a la de los latifundistas y éstos se verán precisados a perfeccionar sus métodos de cultivo, so pena de arruinarse. Mejorados estos métodos, el alza del salario viene por sí misma o lo que es igual: LA MEJORIA DE LA SI-

TUACION ECONOMICA DEL OBRERO DE LOS CAMPOS, DEL PEON INDIGENA, DE LA RAZA.

* * *

La base ineludible para la realización de la obra anteriormente indicada a grandes rasgos, consiste en la adopción por parte del Gobierno, de los principios asentados en mi folleto: EL PROBLEMA AGRARIO EN LA REPUBLICA MEXICANA.

Los contratos sobre vías férreas corresponden a la Secretaría de Comunicaciones. La adopción de Leyes informadas en los principios de mi citado folleto y las peculiares de Colonización, corresponden a la de Fomento. Hé aquí el motivo de que dedique a ambas Secretarías de Estado las someras indicaciones que preceden.

La colonización rápida de nuestro territorio por agricultores de raza blanca, llevada a efecto por cuantos medios prácticos sean posibles, a todo trance, sería la obra más fecunda para la tranquilidad presente y el grandioso porvenir de la Patria.

LIBERTAD Y TIERRAS.

Antenor Sala

A los Señores Empleados de los Ferrocarriles

Ante la opinión pública de nuestro País he sustentado la tésis, que sólo conseguiremos la PAZ ORGANICA, mediante la creación de la pequeña propiedad rural; exponiendo esa tésis con amplitud en varios trabajos precedentes, por la prensa, en la correspondencia privada, ante una sociedad científica y hasta en el Extranjero.

Sólo por la creación de la pequeña propiedad rural quedará resuelto el Problema Agrario, pues que así y sólo así podrá llegar a tener con seguridad la clase pobre del campo, siquiera sea un pedazo de tierra, a que tiene derecho con tanta justicia.

Dada la base, corresponde a la iniciativa privada parcelar las tierras, cultivarlas, obtener de ellas la mayor cantidad de productos al menor costo y mejorarlos constantemente en calidad. En esta obra de salvación y engrandecimiento de la Patria, pueden y deben tomar parte, tanto los individuos como las colectividades, entre las cuales descuella por su cohesión, elevada mentalidad, honradez y amor al trabajo, la de los empleados ferrocarrileros, comprendidos desde los altos Jefes de las líneas, hasta el último de los trabajadores.

A ellos me dirijo, penetrado de consideración y simpatía, para indicarles en rasgos generales la manera conque podrían contribuir en beneficio propio y de la Nación, al surgimiento de la pequeña propiedad agrícola, indispensable para el sólido progreso de los pueblos.

Es evidente la cohesión en el gremio de los ferrocarrileros y ella es una magnífica base para constituir una o varias sociedades, que tengan por objeto invertir las economías de sus miembros en la compra de tierras. Fácil les será obtener el apoyo y todo género de protecciones del Gobierno, así como un crédito bancario muy considerable.

Las tierras más convenientes para los ferrocarrileros serían las inmediatas a las vías, aquellas por donde éstas atraviesan, pues sobre ningunas otras, les sería dable ejercer una vigilancia tan estrecha como eficaz.

En el artículo anterior expuse que me parecía muy conveniente para los accionistas, la adquisición de una faja de tierra que se extendiese a lo largo de las líneas con quinientos o mil metros de fondo a cada lado de la vía, a fin de que se vendiera en parcelas de 5 a 10 hectáreas entre expertos trabajadores de la tierra, pues esta operación sería un medio de aumentar enormemente los transportes, objeto esencial de los caminos de fierro.

Ahora bien, siguiendo ese orden de ideas y fijándolas mejor, estoy en lo cierto, que las Empresas no tendrían compradores que mayor garantía les ofreciesen que sus propios empleados, organizados en sociedades cooperativas para la adquisición y cultivo de granjas o ranchos.

Para aclarar las ideas supondremos un caso concreto.

Casi no hay ferrocarrilero que disfrute de un sueldo de doscientos pesos mensuales o superior, que no tome una póliza de seguro de vida, la que en casos favorables y siendo por cinco mil pesos, le cuesta por término medio doscientos pesos anuales durante veinte años.

En los ferrocarriles, un empleado llega a obtener, joven aún, el sueldo de doscientos pesos, así es que en la mayoría de los casos paga cuatro mil a las Compañías de Seguros, para legar a su familia los cinco mil deseados u obtenerlos él mismo, ya en su vejez. Una vez tomada la póliza, difícilmente se hacen otras economías en la familia, aún cuando el sueldo del empleado se haga superior, pues entonces la misma familia se ha acrecentado o los gastos de la niña convertida en señorita o del hijo en joven, también han crecido. Aquella familia tendrá a la muerte o la vejez del empleado, cinco mil pesos y nada más.

Bastaría la asociación de cien empleados, por ejemplo, para obtener ventajas mucho más considerables, si dedicaran suma igual, DOSCIENTOS PESOS ANUALES, a la adquisición y cultivo de tierras colindantes con las vías férreas.

La Sociedad compraría un lote de mil hectáreas, para dividírselo entre sus miembros en fundos de diez hectáreas

por individuo. Dado el precio medio actual de la tierra el total valdría cien mil pesos y cada lote mil. En cinco años podría quedar cubierto el valor de la tierra y este plazo sería otorgado fácilmente por el propietario individual o por la misma Empresa del Ferrocarril, quienes por otra parte quedarían garantizados con hipoteca del terreno, hasta su completo pago.

Convendría, sin embargo, obtener un plazo de pago más largo: diez años, a efecto de distribuir los veinte mil pesos de las cuotas personales de cada año, dedicando diez mil a la amortización del crédito hipotecario y destinando los diez mil sobrantes, a la preparación, mejoramiento agrícola y cultivo de las tierras.

Una parte de éstas podrían darse en arrendamiento desde luego por la Sociedad a pequeños agricultores o criianderos de aves de corral, pues que la Sociedad no tendrá desde el primer momento, recursos bastantes para cultivar el lote entero; pero sí puede cultivar con diez mil pesos la décima parte o sean cien hectáreas.

Tomando en consideración que la Sociedad tendría que pagar no sólamente buenos trabajadores, sino también administradores inteligentes y honrados, gente que necesita estar bien retribuída, para que así resulte mucho más económico su empleo y hay además que hacer las inversiones inherentes a toda explotación agrícola; aún así, la utilidad líquida con esos gastos crecidos, no bajaría, sin embargo, de un veinticinco por ciento de las cantidades invertidas en el cultivo.

No hago cuenta de los réditos correspondientes al crédito hipotecario sobre el lote de mil hectáreas, a causa de que los considero comprendidos dentro del valor de cada hipoteca, porque los vendedores, deben calcular el valor de la tierra junto con los réditos que se acumulen dentro del plazo del finiquito de cuentas con la Sociedad; y así deberá ser por otra parte, con el fin de simplificar las relaciones entre las partes contratantes.

Las utilidades líquidas del cultivo, no podrán aplicarse en su totalidad al trabajo del año siguiente, sino que de ellas se destinará la suma necesaria al pago de las cuotas de los socios que hayan fallecido y a la pensión de sus familias, suponiéndoles un capital de DIEZ MIL PESOS, ASEGURA-

DO POR EL GRUPO DESDE QUE PAGUEN LA PRIMERA CUOTA y no de cinco mil, que sería el máximum que recibieran de la Compañía de Seguros sobre la vida, en caso desgraciado.

Al finalizar el décimo año de constituída la Sociedad se habrían pagado los terrenos y se tendría, además, un capital de trescientos veinte mil novecientos sesenta y seis pesos cincuenta centavos, representado por los edificios, implementos para la agricultura, aperos, dinero en caja y todo aquello que permitiendo la aplicación del capital y el trabajo, asegure de una manera tan eficaz como sea posible, la renta calculada y deseada.

Del resultado teórico arriba indicado, el Gerente de la Compañía puede descontar el coeficiente de seguridad que su experiencia le indique, para así llegar a un resultado sin ilusiones.

Ahora bien, no se necesita mayor capital que el inicial, para ir mejorando constantemente las tierras y acrecentar su valor de modo seguro, valor que alcanzará elevación al parecer muy grande; pero, sin embargo, enteramente posible en la mayoría de las circunstancias. El lote comprado en mil pesos, una vez que tenga árboles frutales y esté bien preparado para el cultivo y la cría, de acuerdo con el clima, con facilidad puede producir dos mil quinientos pesos anuales de utilidad, que capitalizada al diez por ciento, arroja un valor para cada lote, de veinticinco mil pesos. El empleado, que a su muerte hubiera dejado a su familia cinco mil pesos en efectivo como importe total de su póliza de seguro, la hará heredera de un lote de tierra de veinticinco mil pesos de valor, el cual le producirá una mensualidad segura de doscientos pesos cuando menos, sin contar con lo que los mismos empleados hayan disfrutado de sus economías y previsiones de los diez primeros años, así como en los diez siguientes a la extinción de la deuda hipotecaria del terreno y a la prosecución del cultivo del lote total con trescientos veinte mil pesos de capital circulante, capital más que suficiente para asegurar los productos anuales de la renta.

Los empleados más modestos de los ferrocarriles pueden formar agrupaciones de dos, trescientos o quinientos individuos, para obtener resultados análogos a los someramente descriptos y que se basan en las leyes naturales del acrecentamiento constante del valor de la tierra, en naciones que se desarrollan en población y riqueza, en el sobre-valor que adquieren las tierras cultivadas sobre las incultas, en el aumento de los llenos correspondientes a cada lote, en la acumulación lenta de edificios, eficacia cada día mayor de las obras de irrigación, saneamiento, drenaje, etc.; obras emprendidas primero por cuenta común y después proseguidas por la iniciativa de cada propietario en su lote respectivo, si así conviniere después a los asociados. En el caso, a las ventajas que proporciona la propiedad de la tierra y su inteligente cultivo, se unen las poderosísimas, las fecundas de la asociación, por desgracia casi desconocidas entre nosotros; pero que presentan maravillosos ejemplos de eficacia para alcanzar la prosperidad, en las naciones donde el cooperatismo se ha desenvuelto.

No queremos complicar los cálculos, pero nos sería fácil demostrar que bastarían las utilidades de una sociedad constituída como hemos dicho, que capitalizase constantemente las utilidades obtenidas en la empresa agrícola y además las cuotas que se asignen sus miembros, para erogar el gasto improductivo de las pensiones a las familias de los socios que fallezcan, pensiones que no deberán pasar de cien pesos mensuales para las de aquellos que hubiesen fallecido dentro de los primeros cinco años de organizada la Sociedad, y que cesarían a los diez años al entregar a las mismas familias un capital en efectivo de doce mil pesos, a efecto de rehacer con esta cantidad y el importe de la pensión durante los diez años mencionados, el precio alcanzado al fin de ese período, por el lote asignado al socio difunto, o sean veinticinco mil pesos; una Sociedad bajo tales bases, lo repetimos, haría acomodadas a todas las familias de los sobrevivientes después de pasados los primeros quince años, que por cierto será una considerable mayoría, pues hemos supuesto la composición de grupos homogéneos de empleados, por su sueldo y por su edad, como en efecto deben constituirse para evitar fracasos en el desarrollo de la riqueza común.

Los empleados de ferrocarriles tendrían con tal carácter ventajas pecuniarias considerables, si cada grupo de ellos, mantiene relaciones de solidaridad con todos los demás que se formen dentro del mismo gremio y que persigan los mis-

mos fines, altamente útiles para el engrandecimiento patrio en general y esos empleados que se hallan dispuestos a derramar su sangre en los campos de batalla, en defensa de nuestra integridad e instituciones, pues de ello han dado pruebas brillantes, por medio de la unión están en condiciones de contribuir positivamente a consolidar la paz, por el trabajo de los campos divididos en parcelas sujeto a inteligente dirección.

Así, por ejemplo, las máquinas agrícolas muy caras, se comprarían o alquilarían por dos o más grupos, para obtener desde luego la utilización de ellas, cosa imposible o muy onerosa, para un solo grupo. Lo mismo diremos de los sementales de alto precio; pero en lo que principalmente podría influir la solidaridad de los distintos grupos, es en el mercado fácil y ventajoso de los productos obtenidos en cada gran lote de tierra de los distintos climas, pues las reseñas mercantiles serían veraces, oportunas y fácilmente transmisibles de zona a zona, de grupo a grupo. No hablamos de ventajas en los transportes, porque éstas no serían legítimas y convertirían a los ferrocarrileros en un gremio peligroso para los demás agricultores y en consecuencia para la agricultura en general y para la patria.

La riqueza acumulada por el trabajo y por la solidaridad es legítimamente ganada y no deseamos otra, para ese elevado y simpático gremio.

La formación de sociedades para la adquisición de tierras y la creación de ranchos y granjas cooperativas entre los ferrocarrileros, tendrá muy considerable influencia en la riqueza pública. Hemos supuesto un grupo de cien individuos capaces de destinar doscientos pesos anuales a la indicada empresa; pero también hemos dicho que quienes disponen de menos dinero pueden formar grupos más numerosos, así es que calculando por término medio doscientos cincuenta individuos por grupo, los ferrocarrileros constituirían fácilmente cien sociedades, aptas para adquirir y explotar cien mil hectáreas de tierra a un lado y otro de las vías actuales, que tienen una extensión de VEINTE MIL KILOMETROS. Esas sociedades tendrán a su disposición CUATROCIENTAS MIL HECTAREAS, de modo que les será fácil la expansión sobre la tierra y también la formación de nuevos y nuevos grupos, según aumente el personal, por el natural crecimiento del tráfico ferroviario. La simple explotación inteligente, cooperativa y solidaria de CIEN MIL HECTAREAS de tierra en pleno desarrollo, aplicando a la labor doscientos pesos por hectárea, significaría una inversión de veinte millones anuales en el trabajo de los campos de las sociedades de los ferrocarrileros, con un rendimiento total del doble (si no es que el triple) y cuarenta o sesenta millones de pesos esparcidos entre los peones, hasta hoy desventurados, los agricultores de experiencia y ciencia, los hogares modestos y el comercio en general, son muy dignos de tomarse en consideración. Por esto es que el Gobierno está directamente interesado en la formación y fomento, dentro de sus facultades, de este género de sociedades, ya que por aditamento él también es un gran accionista de los ferrocarriles y le conviene por mil motivos, contar en ellos con un personal entusiasta, moral, previsor y amante de la paz.

Ninguna protección más eficaz de parte del Gobierno a la gran empresa esbozada, que la expedición de leyes adecuadas para la fácil y justa adquisición de las tierras a que nos referimos, mediante el plan general de legislación que he propuesto en el estudio: "EL PROBLEMA AGRARIO EN LA REPUBLICA MEXICANA", declarando de indiscutible utilidad pública la adquisición de predios por las Compañías Colonizadoras o de división parcelaria.

Los ferrocarrileros deberán otorgar su voto y hacer propaganda en sus respectivas localidades, a cada candidato para Diputado y Senador, que se obligue a trabajar y votar en ambas Cámaras, en pro de las leyes mencionadas.

LIBERTAD Y TIERRAS.

Antenor Sala

Las riquezas naturales del suelo mexicano pueden salvar la nacionalidad

DIVISION DEL TRABAJO.

Es bien sabido que ninguna de las naciones de Europa se basta a sí misma para la satisfacción de sus necesidades de alimentación y de materias primas para sus respectivas industrias. El hecho se debe a diversas causas, entre las cuales influye, de manera preponderante, la división del trabajo que entre los pueblos de la Tierra se ha ido estableciendo lentamente, por la potencia de las leyes económicas.

Para explicar esto último, referiremos un fenómeno vasto, global, cuya notoriedad admiten todos los publicistas de Europa: en ese continente el campo se despuebla y en las ciudades industriales y comerciales como Londres, París, Berlín, Viena, Petrogrado, &, los habitantes se cuentan por millones y así mismo se acumulan por cientos de miles en otros centros del mismo género, de cada una de las naciones cuyas capitales hemos enumerado y en los de otros países como España, Bélgica, Suiza, Italia, &.

Naturalmente que los brazos de los inmigrantes a las ciudades, son restados a los trabajos de los campos, mermándose con ello la producción de materias alimenticias e industriales. Y así sucede para mayor CONVENIENCIA de Europa, pues ella obtiene superiores beneficios que si cultivase más extensa e intensamente sus campos, exportando artículos manufacturados por los obreros de las ciudades y recibiendo en cambio las materias primas y alimenticias a muy bajo precio, procedentes de los Continentes no industriales.

Canadá, los Estados Unidos de América, la Argentina, Siberia, Egipto, &. proveen a Europa de trigo, carne, patatas, textiles, maderas y otra multitud de productos naturales, ya espontáneos, ya agrícolas de su suelo. Las regiones tropicales del mundo la proveen de azúcar de caña, café, tabaco y frutas sabrosísimas, lo que unido a la producción vernácula del Viejo Continente, que no deja de ser muy considerable, cubre las necesidades alimenticias e industriales de sus naciones, que se han adelantado a las demás del mundo, en la manufactura.

La división del trabajo está hecha.

Europa es Industrial.

El resto de la tierra es productor de materias primas para la Industria y alimenticias.

Bien se comprenderá que esta división está lejos de ser absoluta, pues en Europa se labran inténsamente muchísimos campos y en naciones no europeas, como los Estados Unidos de América, China, el Japón y otras muchas, existe poderosa industria manufacturera; pero la Naturaleza y la evolución económica han hecho de Europa el centro industrial por excelencia y la misma Naturaleza y una peculiar evolución económica, permiten a los países de los otros Continentes producir mayor cantidad de elementos alimenticios e industriales que los necesarios para satisfacer sus necesidades.

El Comercio regula el intercambio.

La Historia y la Naturaleza son los factores esenciales en la división de las aplicaciones del trabajo, preponderando como es de suponerse la Naturaleza, pues hay lugares de la Tierra más propicios que otros para la agricultura; lo mismo sucede con respecto a la minería y para todo género de labores e industrias. En ciertas regiones se producen elementos ya agrícolas, ya de cualquier género, que en ninguna otra parte se encuentran ni es posible producir. Los diversos climas tienen sus productos peculiares o que aventajan en calidad a los similares de cualquier otra parte del mundo.

Lo expuesto es obvio; pero el análisis de las grandes desventuras económicas que se repiten incesántemente en un mismo pueblo o en naciones diversas que podrían estar perfectamente enteradas de tales desventuras, revelan que pocas veces se tienen en cuenta estas fáciles generalizaciones, para dar dirección a la conducta individual y colectiva dentro de las agrupaciones humanas.

En la situación actual del trabajo del hombre, ha llega-

do a ser un inconveniente de fondo, capitalísimo: la COMPETENCIA.

La COMPETENCIA ECONOMICA es en resumen, el reflejo de la lucha por la vida, fenómeno biológico que abarca las actividades del hombre, pues se halla dentro de la animalidad. Lentamente se abre paso en la práctica el ideal de cooperar inteligéntemente en el trabajo interior de cada pueblo e internacionalmente también. La integración de grupos y sociedades para la realización de fines determinados y aun la formación de las naciones, constituyen manifestación de cooperatismo, siquiera sea primordial. Hoy cooperan los pueblos de más alta civilización, divididos en dos bandos, en una gran guerra que bien puede señalar el fin de la civilización de COMPETENCIA y el principio de la NUEVA ERA, la de la COOPERACION perseguida consciéntemente. La guerra ha hecho aun más inestable el equilibrio creado por la *competencia* internacional y las graves y urgentes necesidades de los pueblos todos, talvez intensificarán la agricultura en los países esencialmente agrícolas, talvéz también hagan surgir en ellos el trabajo industrial con amplitud incalculable; pero de manera coordinada con las conveniencias mundiales, no con miras de competencia contra las actividades de los países que hasta hoy han sido eminentemente industriales.

En circunstancias normales, México hubiera aprovechado la situación general actual del mundo para el desarrollo de su agricultura, dadas las tendencias agrarias de la Revolución en que nos hallamos; pero como ésta continúa aún, nuestros destinos están envueltos en la obscuridad más absoluta, la que sólo se desvanecerá si suponemos en nuestros Directores Políticos o Gobernantes dos condiciones: *Honradez e Inteligencia.*

EXTRAVIOS DE AMBICIONES LEGITIMAS.

Las nueve décimas partes de nuestras grandes desventuras nacionales, indudablemente que las debemos a la falta de educación de nuestro carácter moral. El egoísmo es preponderante; la pretensión de hacer fortuna por medio del robo, no es una característica de las clases incultas, cuyos individuos por otra parte, rara vez obtienen éxito en la empresa, pues para ellos sí hay cárceles y patíbulos; sino que también el hombre de las clases elevadas por la inteligencia o por la posición social, los Gobernantes, con algunas, aunque poquísimas excepciones en todas las esferas del Poder, desconocen la probidad y aprovechan las situaciones para ejercer actos de rapacidad, siempre a mansalva, pues si no todos hacen fortuna, gozan con plena impunidad del fruto pequeño o grande de sus rapiñas violentas o astutas.

En el ejercicio de la improbidad se emplea la viva inteligencia de que sin duda están bien dotadas las razas que integran la nacionalidad mexicana. Se trabaja mucho mentalmente en ver de robar al prójimo, en vez de procurar la obtención de legítimas recompensas por los servicios que se le presten, utilizando para ello los opulentos tesoros de nuestro medio físico.

Abandonamos esta tarea a los extranjeros, quienes pronto son corrompidos por el medio y abren cuentas en los libros de sus negociaciones bancarias, comerciales, de transportes, mineras, industriales, etc., al cohecho, al soborno, a la ocultación, a la falsificación y demás formas antisociales de acrecentar la propia hacienda. Su éxito es enorme en la mayoría de las ocasiones. Lo peor del caso para el progreso nacional, estriba no en una mala e ilegítima DISTRIBUCION de los frutos del trabajo, sino en que se dilapida la simiente misma, porque si un millón aplicado íntegro o con INTEGRIDAD en una empresa pudiera rendir utilidades de ciento por ciento al año, cuando los gerentes DISTRAEN la mitad de esa suma de su preconcebido objeto, el porcentaje de las utilidades será muchísimo menor y aun habrá grandísimas probabilidades de quiebra completa. Se mata la empresa.

La mayoría de las clases cultas en los países más civilizados está perfectamente persuadida de que la conducta más inteligente, más ASTUTA en los negocios y en la lucha por la vida en general, ES LA MAS HONRADA; tal generalización es en dichas clases un sentimiento, un instinto; en México no es sino una idea, una frase, que no se tiene para nada en cuenta al obrar. Aquí pasan por más inteligentes entre las mismas clases, los más bribones.

NUESTROS ACTUALES PROBLEMAS.

La Revolución y la guerra mundial plantean ante nosotros problemas de vida o muerte.

DENTRO DE UN PERIODO DE CINCUENTA AÑOS A LO MAS O ES MEXICO UNA GRAN NACION O HABRA DESAPARECIDO PARA SIEMPRE. Su águila, esa águila querida que se yerge sobre nopal surgente de un lago, que devora una culebra, constituye un símbolo que hemos convertido en trágica realidad, pues la Patria mexicana tiene por asiento un lago inmenso de lágrimas y sangre y está llamada a luchar con culebras: como su incultura propia y formidables extraños apetitos. ¿Tendrá las energías adecuadas para vencer siempre?

Ser o no ser, he aquí el problema planteado con caracteres de fuego por los acontecimientos actuales, ante nuestro patriotismo y nuestra inteligencia.

Hemos hecho una Revolución en la cual se han sacrificado medio millón o más de mexicanos; precísamente contra todo un pasado de oligarquías ladronas. Los muertos demandan de nosotros austera probidad. Ella constituirá el triunfo y el más preclaro éxito de la Revolución. Ella será la fuerza más eficiente para nuestra salvación como nacionalidad.

Créemos en que la inteligencia nacional centuplicará su eficacia para el progreso, tan luego como no se aplique a las mezquinas luchas que determina la rapacidad, sino a las grandes y magníficas inspiradas por ambiciones amplias y generosas, cuya médula sea el espíritu de solidaridad; primero entre los mexicanos, teniendo por compatriotas a los extranjeros laboriosos aquí residentes y al mismo tiempo, pero en segundo término, con el resto de las naciones.

Y será nobilísima aplicación de la inteligencia de los Gobernantes y demás directores de las actividades nacionales, la resolución, previo estudio concienzudo, de los problemas relacionados con la manera de cooperar en mayor escala y con utilidad mutua más grande, a la normalización de la vida en los pueblos afectados por la guerra, llevando a ellos materias primas para sus industrias y artículos alimenticios buenos y

con tal abundancia, que los ponga al alcance de las clases más humildes durante la lucha y muchos años después de ella.

¿CUAL PUEDE SER NUESTRA COOPERACION?

Qué dirección deberemos dar al trabajo nacional, en vista de una cooperación efectiva y poderosa en el progreso del resto de la humanidad? Cuál es la virtualidad nacional capaz de absorber con fruto, remunerándolas ámpliamente, las actividades del mayor número de nuestros habitantes? Indudáblemente que un intenso desarrollo agrícola responderá de la manera más cumplida tanto a nuestras necesidades interiores de progreso, como a las de relación con el resto del mundo.

Para obtener el intenso desarrollo agrícola se abre un campo de investigaciones y de acción inmenso, porque la agricultura se divide en mil y mil ramos y además porque no tenemos sino una muy incipiente preparación para ser agricultores. La *conformación agraria* actual del país debe considerarse como detestable, ya que ella ha originado fundamentalmente todas nuestras revoluciones y además NO TENEMOS AGRICULTORES, porque no pueden llamarse así los once millones de pobladores de los campos, que durante siglos los han trabajado reducidos a la miseria más completa y a todas las abyecciones que de ella proceden.

En consecuencia, se imponen, para alcanzar la alta finalidad que indicamos, dos finalidades previas: el cambio radical de *nuestra conformación agraria*, mediante la división del latifundio y la buena dirección del trabajo de las multitudes libertadas de la esclavitud, tanto para obtener los mayores frutos de ese trabajo inmediátamente, como para capacitarlas mediante la EDUCACION agrícola: que abarca el cuerpo, el carácter y la inteligencia, para que sepan conservar la dirección que se les dé y alcanzar después del debido esfuerzo, la prosperidad para la Patria y el más alto tributo al bien de las demás naciones.

México tiene regiones magníficas en las cuales la producción agrícola bastaría para alimentar a millones de seres humanos sin la menor dificultad y con inversiones de capitales relativamente pequeños, dada la grán importancia del propósito: CONTRIBUIR eficientemente a salvar del hambre al

mundo, dado que la guerra lo dirige hacia ella con ímpetu pavoroso.

Y esto es posible si nos convertimos en eminéntemente agrícultores y sabemos así, aprovechar las virtualidades de nuestro suelo para una producción gigantesca, que bastaría para llevar la abundancia de granos como el maíz, el frijol y el arroz y de frutos súmamente nutritivos como el plátano, a los Estados Unidos de América, para que de allí fuesen transportados a todas las naciones neutrales y a las aliadas de la gran República.

En parte alguna del mundo es tan fácil, abundante y barata la producción del plátano como en Tabasco, igualmente en ninguna otra parte su transporte a los puntos de embarque puede hacerse más rápidamente a menor costo. Allí se podrían establecer factorías en que se preparase el magnífico fruto, como se hace con los higos de España o los dátiles de Túnez.

Los Estados Unidos de América son industriales y agrícolas; pero la producción de su suelo no basta a la Nación ni para sus necesidades industriales ni para las alimenticias. Una ligera revista de las importaciones y exportaciones de la Gran República pone de manifiesto lo que aseveramos. El Canadá tiene producción agrícola similar a la de los Estados Unidos de América, así es que no se complementan esos países, como sucedería si sus hijos invirtiesen trabajo y capital en la agricultura mexicana, que les rendiría cien por uno en determinados ramos.

Sin embargo, lo más sencillo para llevarse a cabo, consiste en proporcionar capital a los actuales propietarios del Estado de Tabasco, que lo garantizarían con hipotecas sobre sus predios rústicos. Ellos se encargarían del transporte de trabajadores ACLIMATADOS Y MEDIO ACLIMATADOS, que abundan en el resto de nuestras costas así como en las tierras calientes y templadas de los otros Estados de la República.

Esas inversiones acarrearían además, la enorme ventaja de mantener relaciones verdadéramente cordiales entre estos países, con provecho de ellos mismos y de la humanidad. México se podría proveer de armas y municiones de guerra y con tales elementos conseguiría su pacificación *mecánica*.

Inmediatamente después vendría el capital Norte-ameri-

cano y canadense, que al regarse en la agricultura de nuestros ávidos campos, produciría de modo espontáneo en nuestra Patria la PAZ ORGANICA, con tanta ansiedad deseada, lo que sucedería siempre que el Gobierno de México tomase medidas de carácter económico-social que facilitasen la adquisición de tierras y la manumisión efectiva de los trabajadores.

ADOPCION DEL SISTEMA SALA.

Ya que hemos citado uno de los valiosos productos del Estado de Tabasco, como sin duda alguna lo es el plátano que lleva su nombre, haremos indicaciones sobre la manera de conducir la explotación de tal cultivo a gran desarrollo, ya que él presenta margen para utilidades asombrosas, que bien pueden ser de UN MIL MILLONES DE PESOS ANUALES, una vez alcanzado el apogeo de las industrias relacionadas con el fruto y la planta del plátano.

Desde luego, para facilitar a los particulares la adquisición de las tierras que se dedicarían a la plantación de plátanos, se hace necesario cumplir con un requisíto previo indispensable: la adopción del SISTEMA SALA para la resolución del Problema Agrario Nacional, ya por el Gobierno Federal, ya por el del Estado de Tabasco. Sin esto, los latifundistas harían imposible el negocio, porque se negarían a vender sus tierras o lo harían a precios tales, que absorberían todas las utilidades posibles de los plantadores por larga serie de años. Es necesario evitarlo con el menor rozamiento posible de los intereses creados, finalidad suprema del SISTEMA SALA, el cual expondremos brévemente.

El Gobierno Federal o el local de Tabasco garantizaría a los propietarios rurales, que CONSTITUCIONALMENTE se fijará el porcentaje de las contribuciones prediales rústicas directas en el CINCO AL MILLAR ANUAL, único, fijo e invariable por alza; pero que en cambio se les pide indiquen libremente el valor ESTIMATIVO de sus fincas rústicas en las oficinas recaudadoras respectivas, quedando en la inteligencia de que tanto el Gobierno, como cualquier COMPAÑIA o persona privada, que se proponga dividir un fundo entre agricultores en pequeño, nacionales o extranjeros, tendrá derecho de pagar al propietario tan sólo y nada más, que la canti-

dad por éste declarada como valor de su propiedad en los Registros Fiscales, pues en su oportunidad será expropiado de la finca, por ser la división de los latifundios considerada en la misma Ley Constitucional (Federal o Local) como de INDISCUTIBLE UTILIDAD PUBLICA.

Así deberá preceptuarlo: ya la Constitución Federal, ya las de los Estados, donde se pretenda de verdad, sincera y honrádamente cambiar la condición actual abyecta del proletariado, por otra elevada hasta el nivel de una vida tranquila y llevadera.

LEY DE APLICACIONES DEL CAPITAL.

Sabido es que el capital sigue en sus aplicaciones la dirección de las mayores utilidades alcanzadas con la menor fatiga. Los altos porcentajes de utilidades que realizan los pequeños capitales, no atraen en todos los casos o con mucha energía a los capitales medianos y mucho menos a los cuantiosos para aplicarse a empresas análogas, porque todos los hombres de negocios saben muy bién, que siendo limitados los consumos de todo género de artículos, esa limitación pone cadenas inquebrantables al movimiento de las grandes inversiones de dinero. Por otra parte, las empresas muy amplias requieren un aumento enorme en los GASTOS GENERALES, en los GASTOS MUERTOS, con relación a las exigencias de las empresas en pequeño, circunstancia que disminuye naturalmente el tanto por ciento de las utilidades líquidas alcanzado por aquéllas.

En Tabasco hicieron buen negocio, los dueños de mil surcos de plátano; persiguiendo esas crecidas utilidades hubo quien cultivase algunas decenas de miles de la misma planta y las obtuvo; iniciόse la exportación del fruto en mayor escala, se dedicaron especialmente a ella algunas embarcaciones y entonces pudieron ganar sumas muy considerables los dueños de terrenos con cientos de miles de plantas; el negocio detuvo su vuelo ante la Revolución y por la obstrucción de la Barra de Frontera para permitir el paso de embarcaciones de gran calado; pero una vez que sea pacificado el País, continuadas y terminadas las obras de la barra e implantado el SISTEMA SALA en la República o en el Estado

de Tabasco, pueden encontrar magnífica aplicación, altamente remuneradora, desde los pequeños hasta los grandes capitales, desde los un mil pesos hasta los cincuenta y los cien mil o los doscientos millones del modo que pasamos a esbozar.

ESBOZO DE UNA GRAN EMPRESA.

Comenzaremos por presentar un MARGEN, es decir, un negocio global, que sin duda es imposible de ejecutar por una sóla Compañía y de una sola vez; pero puede llegar a ser una perfecta realidad propulsado por muchos hombres de empresa y con prudente lentitud, la que nunca sería extrema, dada la ley de aplicaciones del capital que anteriormente hemos enunciado: "El capital sigue los negocios que mayores utilidades proporcionan con la menor fatiga".

Un mil millones de surcos del plátano denominado TABASCO, ocuparían una extensión superficial de dos millones quinientas mil hectáreas. Si se colocan los surcos a cinco metros de distancia uno de otro; cada hectárea contendrá cuatrocientos surcos de cinco plantas cada uno. Supuesta la adquisición fácil del suelo y en su justo precio, conforme a los procedimientos precisados en el SISTEMA SALA, la Compañía propietaria dividiría esos terrenos a razón de cinco hectáreas por colono, pues esa es la cantidad de tierra que CON SEGURIDAD PLENA un individuo ayudado más o menos eficázmente por su familia, puede apropiar y sembrar de plátanos en un año, así es que se necesitarían QUINIENTOS MIL COLONOS, los que pueden conseguirse como queda dicho, en el resto de las regiones calientes y templadas de la República pletóricas de trabajadores. El auxilio, durante un año, de un peso diario hasta obtener la primera cosecha o dar el primer corte, sería muy atractivo para ellos y les bastaría para vivir desahogádamente con sus familias, pues el suelo tabasqueño proporciona alimentos con profusión asombrosa, a insignificante esfuerzo del interesado. Los auxilios en el año importarían por tanto, CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS. Si suponemos un capital inicial de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS aplicado a la empresa sujeto al "Plan Financiero del SISTEMA SALA", aun se tendría un sobrante de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES, para aplicar-

los a la compra de tierras, construcción de habitaciones, útiles de campo, transportes y otros auxilios a los colonos o propietarios en pequeño.

Como antes dijimos, con el capital antes expresado de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS fuertes del cuño mexicano, la Compañía organizaría un Banco que operaría bajo el PLAN FINANCIERO del SISTEMA SALA, para cumplir con la finalidad de realizar el gran plantío por medios indirectos, nunca directamente, ni entendiéndose por sí misma con jornaleros, colonos, pequeños propietarios, &.

Si la Compañía aceptase para la fundación del Banco el *Plan Financiero del* SISTEMA SALA, en realidad tan sólo haría un empréstito al Gobierno de Tabasco por doscientos millones de pesos, cuyos réditos así como el capital, estarían garantizados con el producto del CINCO AL MILLAR de contribución que pagaría la propiedad rústica del Estado; con las utilidades del mismo Banco, que, en el supuesto, sería manejado por el Gobierno, con intervención amplia de la Compañía y con la responsabilidad hipotecaria de todas las instituciones bancarias intermedias, que serían las que directamente se entendieran con los cultivadores, de acuerdo con el citado PLAN FINANCIERO DEL SISTEMA SALA. Ni un peso ni un billete saldrían de las Cajas del BANCO sin la debida garantía hipotecaria. El Banco tendría el derecho de emitir billetes por lo menos por una cantidad dos veces igual a su capital; de manera que podría movilizar SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS FUERTES.

Caben en esta materia multitud de firmes combinaciones; no nos proponemos detallar ninguna, pues son familiares para los hombres de empresa y banqueros de los Estados Unidos de América y Canadá; pero supongamos realizado el gigantesco plantío por colonos, por los actuales propietarios del suelo de Tabasco refaccionados por el Banco, por empresas privadas de división de tierras y colonización, apoyadas por el mismo Banco, &. Supongamos ésto y veamos los resultados; éstos sí son seguros, evidentes, enseñados por práctica y experiencia bastante prolongadas.

UTILIDADES CUANTIOSAS Y SEGURAS.

Como todo chupón de plátano produce su racimo al año de sembrado y queda constituído el surco de cinco plantas por los hijos que nacen en torno de la generatriz, resultaría que al final del segundo año, los un mil millones de surcos producirían CIEN MILLONES de racimos de plátanos semanariamente, puesto que es un hecho seguro y comprobado por la práctica que en toda plantación del plátano, el diez por ciento de surcos produce un racimo por cada surco en ese tiempo. Calculando que en cada racimo de plátano utilizasen los colonos veinte centavos plata, la entrada líquida semanaria en pesos de plata para el Estado de Tabasco, sería de VEINTE MILLONES DE PESOS, lo que daría por año la no despreciable cantidad de UN MIL MILLONES DE PESOS PLATA.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION causa verdadera angustia en los momentos actuales a la mayoría de las naciones del mundo, si no es que a todas; esta situación continuará mientras dure la guerra y muchos años después aun: por el agotamiento del crédito público de las naciones beligerantes, por la destrucción de gigantescos capitales en los teatros de la guerra, por las agitaciones interiores a que se verán sometidos los pueblos de instituciones más atrasadas, por el empleo de sumas fabulosas improductivamente, como en el pré de millones de soldados y en la fabricación de armamentos, municiones, &. En consecuencia, un alimento sano, exquisito, barato, como es el plátano de Tabasco, puede tener demanda verdaderamente indefinida. Se considerará como salvadora su producción y atraerá simpatías a México, pues recordemos que la mira humanitaria, está muy enlazada con el plan de hacer grandes inversiones en el indicado cultivo.

En la actualidad cada racimo contiene CIEN PLATANOS por término medio, de lo que resulta prácticamente, que en caso necesario, dando a cada persona catorce plátanos de Tabasco por día, ésta podría sostener su vida bastante bién alimentada. En los siete días de que se compone la semana consumiría un racimo, así es que los DOS MILLONES QUINIENTAS MIL HECTAREAS de tierra tabasqueñas sembra-

das de plátano, producirían alimentación suficiente y bastante nutritiva para cien millones de individuos.

Es de suponerse que con la práctica, en el cultivo del plátano se llegará a una alta selección y en tal caso, se obtendrán uniformemente en los sembradíos, racimos de ciento cincuenta y hasta de doscientos plátanos por término medio, que ahora se producen no muy excepcionalmente por cierto, lo que hace más seguro el cálculo que antecede.

CONDICIONES PROPICIAS PECULIARES DE TABASCO.

Parece conveniente advertir que en la República Mexicana, únicamente el Estado de Tabasco, talvez, tenga las condiciones exigidas para resistir la enorme succión de agua que tal plantación de plátanos necesita para desarrollarse y fructificar con el vigor que se requiere. Allí mismo podría suceder que la tierra acuosa por excelencia, gracias a ese plantío se convirtiese en húmeda tan sólo, lo cual realizaría el ideal más preciado para la agricultura y Tabasco se tendría como la tierra modelo entre los países cálidos.

Teniendo en cuenta la rapidez con que el plátano madura y se echa a perder, sólo también el Estado de Tabasco, está capacitado para permitir una concentración rápida del fruto en los puntos de embarque, porque toda su superficie está ocupada por una verdadera red de vías fluviales más o menos amplias; pero todas sin excepción navegables.

Podría objetarse que la fruta del plátano presenta inconvenientes muy graves para su transporte y distribución en los países consumidores, tanto por lo expuesta que estaría a la descomposición, como por difícil de manejar en las fatigas del manipuleo. Esas objeciones serían incontestables, si no fuese bien sabido ya, que el plátano se convierte en harina y ante todo y sobre todo, que se emplea en la forma conocida con el nombre de PLATANO PASADO O EVAPORADO. Tal estado del fruto es muy semejante, si no es que igual, a el del dátil de Túnez, común en todos los mercados. Precisamente a esta forma es a la que debe circunscribirse la atención de la Empresa que suponemos, para exportar el plátano en grande escala; pues en el estado de PLATANO PASADO O EVAPORADO, puede durar sin descomponerse por varios años y el

manipuleo de los transportes por mar y tierra se facilita de modo extraordinario.

Además, el PLATANO PASADO presenta la incalculable ventaja para las clases proletarias, de que sólo tendrán la necesidad de comprarlo para comerlo inmediátamente, sin preparación alguna posterior, lo cual constituye un grán beneficio para estas clases, aun cuando sacrifiquen la agradable frescura de la fruta madura. EL PLATANO PASADO es de sabor exquisito.

Dar al plátano el estado de evaporado se conseguirá con suma facilidad, tanto en las grandes factorías que se establezcan en los puertos de embarque, como en hornos de cortas dimensiones construídos en las casas de los colonos; así el artículo se obtendría de mejor calidad aún, a causa del carácter familiar que tendrá la industria.

Para no hacer difuso este estudio, ni aparecer con cierta petulancia, no damos en detalle los datos comparativos entre los elementos de nutrición que contiene el plátano y otras frutas, tubérculos, gramineas y cereales; pero sí haremos constar que el plátano sólo es aventajado por el trigo y eso en mínima proporción en tales elementos nutritivos.

ETAPAS NECESARIAS PARA REALIZAR LA EMPRESA.

Hemos disertado acerca de una empresa que realmente es una finalidad y más bien con el objeto de mostrar una de las *virtualidades* del país, que con el propósito de soñar siquiera en realizar *sin etapas* semejante empresa. No desconocemos la influencia poderosa del factor TIEMPO en todas las soluciones que el hombre llega a obtener; pero lo cierto es que Tabasco puede ser la región del mundo que concentre, para el alto comercio y la gran industria, la explotación del plátano. Desde luego, el plátano "Tabasco", es una variedad exquisita y exclusiva de la región. Esta, la región, en que se produce es más vasta que las productoras del mismo artículo en Cuba y la América Central sumadas, de modo que en la zona hidrográfica que abarca Tabasco, pueden hacerse plantíos CONCENTRADOS capaces de proporcionar plátano al mundo entero, aun cuando llegue a ser en todo él consuetudinario el uso *como fruta* por todos sus habitantes. Los

más grandes plantíos no acabarían con el agua que proporcionan los ríos, arroyos y manantiales de la comarca y si en virtud de ellos el suelo hoy acuoso se convirtiese en HUMEDO, tanto mejor para la agricultura tropical de aquella gigantesca cuenca hidráulica.

Ya hemos hablado de la facilidad que los ríos de Tabasco proporcionan para el transporte rápido y a insignificante costo del plátano hasta los lugares de embarque. Estamos de consiguiente en la posibilidad de contribuir con un artículo alimenticio de la mejor calidad, para convertir en menos dura la situación de muchos pueblos y de millones de hombres. El Gobernante de Tabasco que en lo futuro no se proponga firme y resuéltamente llevar a cabo las obras de las barras de los grandes ríos para la navegación de gran tonelage; que no se proponga a la vez, apoyar con toda energía e inteligencia el cultivo intensivo de aquel suelo prodigioso, que no sólo produce plátano, sino trés cosechas de maíz, tres de frijol y tres de arroz por año y en el mismo campo cada una de ellas; que además produce hule, cacao, vainilla y mil artículos más, todo con abundancia asombrosa, un Gobernante que no haga lo indicado, será una rémora positiva para el progreso de la Patria y para el bien de la humanidad. En cuanto a la iniciación de la primera empresa formal para el cultivo del plátano "Tabasco", puede intentarse con cinco o diez millones de pesos, que bien repartidos entre adquisición de terrenos adecuados (conforme al SISTEMA SALA) transporte de trabajadores, construcción de embarcaciones de fondo plano, de hornos desecadores portátiles en los mismos barcos, refacción a los propietarios de los platanares ya existentes, préstamos o anticipos a los agricultores en escala media del mismo artículo, &. producirán utilidades inesperadas, dividendos del ciento o más por ciento, dada la demanda actual del plátano en los Estados Unidos de América y la mayor que es de esperarse tenga, cuando los buques de ese país, sean el necesario vehículo de todo género de mercancías de América hacia Europa y demás partes del mundo.

La terminación de las obras de la barra de Frontera que debe ser realizada por la Federación y el Gobierno del Estado, la implantación en el país o en el Estado del SISTEMA SALA para la división del latifundio, garantías interiores

en el Estado, tales y cuales exenciones otorgadas por éste y por el Gobierno Federal a los primeros empresarios, he aquí todo lo que se necesita para que en el término de un lustro o un poco más, el capital nacional y mucho del extranjero fecunde a raudales inagotables el riquísimo suelo de Tabasco.

LA FIBRA DEL PLATANO Y EL TANINO

Se hace necesario estudiar la planta del plátano bajo otros aspectos, no menos interesantes que como productora del fruto.

La fibra de la planta del plátano por su longitud, blancura, flexibilidad y finura, puede en ciertas aplicaciones ser superior a la fibra de la pita; pero desde luego supera al henequén, lechuguilla, zapupe, &.

Las desfibradoras del plátano podrían montarse en Tabasco en lanchones de fondo plano para llevarlas por las riberas de los ríos hasta el plantío donde se requiriesen. Del mismo modo podrían conducirse los hornos secadores, a fin de hacer de la explotación de la fibra del plátano un negocio verdaderamente industrial. Las instalaciones que tanto terreno ocupan en las industrias similares, en el presente caso serían movibles, pues ocuparían por breve tiempo tal o cual porción de agua en vez de estar fijos los útiles y máquinas en terreno determinado. La práctica enseñaría otras muchas ventajas que pueden obtenerse del sistema hidrográfico de Tabasco y de la naturaleza peculiarísima de la Industria del Plátano.

En los lanchones en que estén montadas las desfibradoras, necesáriamente irán acompañadas de trapiches de tres cilindros a lo más, destinados a extraer el jugo del tallo de las plantas y de las nervaduras de las hojas, pues ese jugo es riquísimo en tanino de la mejor calidad, substancia que tantas y tan variadas aplicaciones tiene en la Industria moderna y cuya extracción es del todo conocida y fácil para la Química Industrial.

UTILIZACION DEL BAGAZO DEL PLATANO.

El plátano proporciona otro producto de inapreciable valor como es el bagazo que resulta casi seco al raspar la fibra.

Ese bagazo se puede emplear para la fabricación de cartón encarrujado muy resistente, utilizable en los empaques, el cual tendrá por principal ventaja su extremada lijereza, lo que en los transportes ahorrará grandes sumas de dinero.

LOS PELIGROS DE NUESTRA NACIONALIDAD.

Si lo que dejamos sintéticamente reseñado con respecto a un solo producto del Estado de Tabasco, se aplica *al resto del territorio nacional* para sus múltiples y variados elementos en frutos y tubérculos, cereales y gramíneas, plantas medicinales, industriales y forrajeras, &., productos de sus tres climas; si pensamos por un momento en los resultados que tendría la explotación intensiva de nuestro suelo, se comprenderá la magnitud del error, la gravísima falta que estamos cometiendo los mexicanos, en contra de nuestra nacionalidad, dado que desde la Conquista hasta nuestros días, únicamente nos hemos ocupado en asuntos baladíes en el órden moral y de intentos menos que medianos en el económico y no hacemos incapié en los asuntos de órden político, porque en nuestro país se llama POLITICA a la intriga burda y hasta repugnante y criminal. La política entre nosotros nunca ha sido lo que debiera ser, es decir, el arte de resolver mediante el estudio asiduo y sereno, LOS PROBLEMAS NACIONALES, que son de altísima trascendencia *para la conservación de la nacionalidad.* Grandes dudas aparecen respecto de ésto, en algunos espíritus que de vez en cuando meditan sobre lo que nos espera en ei porvenir, si no cambiamos de conducta y orientación, procurando aprovechar las circunstancias favorables que en la época porque atravesamos se nos presentan, para engrandecernos en todos los órdenes de la actividad humana y principálmente en el económico.

En efecto, la guerra mundial, durante ella y por mucho tiempo despues, traerá aparejada el hambre mundial. Tan exacta es esta idea, que el previsor Gobierno de los Estados Unidos de América, una de las primeras medidas que tomó al participar en la contienda, ha sido la de procurar resolver el problema de la alimentación de los soldados y del pueblo pobre de los países de la Entente. Nosotros los mexicanos con un poco de juicio y buena voluntad, podríamos conseguir que

el capital americano se invirtiese en el cultivo de nuestros campos, con lo que obtendríamos la PAZ ORGANICA, tras la MECANICA que lográsemos establecer por medio de las armas. Así y sólo así, podremos salvar nuestra nacionalidad, terriblemente amenazada dentro de un período nunca mayor de CINCUENTA AÑOS. Este es el tiempo de vida que nos queda, a más contar, como pueblo independiente, a pesar de las vociferaciones en contrario que lancen los politicastros charlatanes y embaucadores del PUEBLO, que con el fin de asaltar los puestos públicos, sólo adulan a las multitudes y después las oprimen para contar con el apoyo de los ricos.

Véanse algunos indicios serios.

En la época de nuestra desgraciada guerra del 47 con los Estados Unidos de América, nuestro país tenía NUEVE MILLONES DE HABITANTES y ellos sólo SEIS MILLONES.

Perdimos la guerra; nos segregaron algo más de la mitad de nuestro territorio; nos llenamos de vergüenza; pero a cambio de tantas desventuras, nosotros pudimos crear muchos HEROES.

Después de setenta años transcurridos hasta la época actual, los Estados Unidos de América han asombrado al mundo con su ordenado crecimiento en fabulosas riquezas de todo órden y lo que es más espantable para nosotros: con el aumento de sus habitantes que en la actualidad arrojan la cifra de CIENTO QUINCE MILLONES de seres humanos que piensan, producen y consumen con prodigiosa energía. No sería ningún cálculo exagerado suponer, que si las cosas continúan de una manera normal, dentro de cincuenta años los Estados Unidos de América pasarán de los TRESCIENTOS MILLONES DE HABITANTES, con una riqueza rayana en lo incalculable; mientras que nosotros seguiremos estacionarios o poco menos, pues a medida que se aumenta la riqueza, nos apresuraremos a destruírla hasta en sus fuentes, para enriquecer HEROES y seguiremos matándonos por el juego de las ambiciones personales; ya que estamos lejos de querer hallar en nuestras luchas la UNIDAD PSICOLOGICA NACIONAL, que, de una vez por todas, nos oriente hacia nuestros destinos definitivos.

Los mexicanos que vivan en el año de 1968 tendrán el dolor y la vergüenza de ver realizarse el inevitable fenómeno

biológico de la substitución de la actual raza mexicana en la Soberanía del País, por otra que sin violencia o con ella, vendrá del Norte, constituída por unidades fuertes, inteligéntemente organizadoras, capaces de la solidaridad entre sí misma e incalculablemente rica.

No será el ODIO del yankee o del canadense o del habitante de Alaska el que nos ponga en última fila dentro del país que hasta hoy llamamos nuestro, sino pura y sencillamente la realización de un fenómeno de biología social: la muerte de los ineptos y esta nuestra ineptitud para organizarnos, nos borrará del planeta. ¿Será tal nuestra debilidad, que no tengamos un gesto de energía y patriotismo que nos abra una esperanza de vida?

LIBERTAD Y TIERRAS.

Antenor Sala

Industria del Plátano Evaporado

En la actualidad, los cultivadores del "Plátano de Tabasco", venden la mayor parte de sus cosechas en racimos de fruto fresco, tal como se cortan de las matas cuando llegan a cierto grado de madurez. En esta forma, el artículo es de difícil manejo para los transportes, y además dura en buen estado poco tiempo, lo que naturalmente limita su comercio a lugares situados a corta distancia de los de su producción o con los cuales las comunicaciones son de suma facilidad.

Los plátanos no aceptados por los exportadores, porque tengan algún defecto en la calidad o por la pequeña cantidad de frutos en los racimos, son preparados en la forma de EVAPORADOS o PASADOS, es decir, se evapora el agua que contienen, exponiéndolos a los rayos solares, después de haberles quitado la cáscara y abrirlos en determinada forma o dejándoles la que tienen.

Como se comprende, esta operación de PASAR o EVAPORAR el plátano por medio de los rayos solares, ha sido una industria eminentemente casera, que proporciona a quienes la ejercen pequeñísimas utilidades.

El comercio concentra con dificultades la producción de plátano evaporado o pasado y lo vende a precio exagerado, que podría ser disminuído en grandes proporciones, si la industria capitalista se encargase de este asunto.

Muy pocos plantadores cuentan con hornos rudimentarios para preparar el plátano evaporado. En la mayoría absoluta de los casos el plátano descascarado y a veces partido en la dirección de longitud, se tiende al sol en petates o sobre tepextles. Esos tendidos requieren muchos cuidados, pues se hace necesario ponerlos bajo techo todas las tardes y evitar que los pájaros y los insectos devoren el fruto.

No puede ser más lamentable la situación de esta industria, que llegará a ser poderosa por su cuantía y llevará a un florecimiento de riqueza difícil de imaginar a vastas regiones del país, especialmente a Tabasco, que goza de condiciones excepcionalmente buenas para una producción indefinida del plátano.

El fruto fresco, además de ser de difícil manejo para los transportes, sólo llega en buenas condiciones a lugares relativamente poco distantes del lugar de la producción; en cambio el PLATANO EVAPORADO es de manejo muy sencillo y dura mucho tiempo, tanto como los dátiles y los higos evaporados, con los que se practica un comercio mundial.

Esto también puede hacerse con el plátano EVAPORADO, y aunque hasta ahora se ha hecho su comercio con el fruto entero o simplemente abierto; sin duda sería mucho más conveniente reducirlo a papilla una vez maduro, en máquinas adecuadas, como son las máquinas de amasar, capaces de gran rendimiento y después de laminar y cortar esta masa o papilla en rectángulo del tamaño y grueso que se quisiese, también mediante máquinas que ya existen para laminar y fraccionar en esa forma multitud de otras substancias, se llevaría a cabo la evaporación en hornos especiales.

La única operación que se practicaría a mano sería la de mondar el plátano, lo que es muy sencillo.

De este modo, se podrían obtener al día muchas toneladas de PLATANO EVAPORADO, perfectamente dispuesto para transportarlo por el mundo entero, en envases de hoja lata, que a su ligereza reunen la cualidad de ser impermeables de modo completo, lo que no pasa con los envases de madera, ni aun siendo de considerable espesor.

Estas mismas operaciones de mondar el plátano, reducirlo a papilla, laminar, cortar y evaporar ésta, empacarla, etc., se pueden llevar a cabo en lanchones de fondo plano con varios pisos, que navegando por los caudalosos y extensos ríos de Tabasco, se aproximarían a los plantíos en el momento oportuno o sea en el de recibir el fruto ya maduro. De este modo se economizarían al plátano fresco transportes que son difíciles y por ello costosos. En la gran industria, reducir el costo de producción es asunto de vital importancia y deben aprovecharse todas las circunstancias que favorezcan esta mira.

Así preparado el plátano, sería un alimento higiénico, muy nutritivo, exquisito de sabor, y por su baratura, llegaría hasta las clases más modestas de todos los países del mundo. Tabasco tiene un poder de producción ilimitado de este precioso artículo.

Sirviéndose de las instalaciones para preparar el plátano evaporado, del excedente del vapor de agua de las calderas y del agua caliente de las mismas, al concluir los trabajos del día, si fuera posible, se podrían aprovechar para hervir agua y cocer con ella la cáscara del plátano, pues lejos de constituir un desperdicio, así preparada, es un alimento de primer orden para las gallinas, los pavos, los patos y demás aves de corral; pero, sobre todo, para la engorda de cerdos.

La cría del ganado porcino llegará a constituir en Tabasco un ramo de riqueza de la mayor importancia, tan pronto como se cultive y beneficie el plátano por los procedimientos propios de la gran industria, pues se contará allí con la cáscara del fruto maduro, que no cuesta nada, para alimentar y engordar a esos valiosos animales, cuyos productos tienen enorme demanda mundial.

Así es que una factoría fija o flotante, además de producir exquisito alimento del plátano evaporado, suministrará, sin costo casi, elementos para la cría y engorda de ganados de todas clases, así como de aves de corral.

Tabasco, explotado en sus grandes elementos, asombrará al mundo por su riqueza y prestará precioso contingente al bien de las naciones.

LIBERTAD Y TIERRAS.

Antenor Sala

END OF
TITLE